Referencia de Consejo de Ministros

Autorizado un acuerdo marco de suministro de ordenadores y otras soluciones de puesto de trabajo

5 de diciembre de 2023.- El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un acuerdo marco para el suministro de ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, monitores y otras soluciones de puesto de trabajo, con un valor máximo estimado de 642 millones de euros.

Este nuevo acuerdo marco sustituirá al anterior de 2021. Su plazo de duración es de dos años, prorrogable por un máximo de otros dos años.

El ámbito del acuerdo incluye a la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y demás entidades públicas estatales, así como las entidades del sector público estatal, autonómico y local que formalicen su adhesión específica al acuerdo marco.

La adjudicación del acuerdo marco se realizará mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, seleccionándose a las empresas que ofrezcan productos técnicamente adecuados, garanticen el respeto a los principios de protección del medio ambiente conforme a los criterios de contratación pública ecológica y ofrezcan la mejor relación calidad-precio.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 – MADRID
TEL: 91 595 80 71/2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda y Función Pública

Redes sociales:

YouTube Twitter Facebook

Instagram LinkedIn Tik Tok

Sindicación

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 – MADRID
TEL: 91 595 80 71/2